



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 368/2014
Bahía Blanca, 21 de noviembre de 2014

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por la estudiante MATEU BRUNO FERNANDO (DNI 35.363.643 - LU 93006), en la asignatura Ginecología y Obstetricia de la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de noviembre.

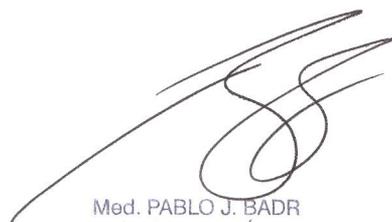
POR ELLO;

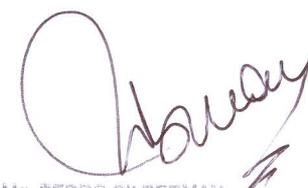
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante MATEU BRUNO FERNANDO, LU 93006, en la siguiente asignatura de la Carrera de Medicina;

	ASIGNATURA	CÓDIGO	COMISIÓN	SEDE	PERÍODO LECTIVO	AÑO
1	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	20063	DCS-20063	BAHÍA BLANCA	SEMANAL	2014

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD